

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos, 488

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Ataque de locura

Casi al mismo tiempo alzaronse alentos contra España las voces de los socialistas en el noble solar vasco. Se escarnció la bandera de la Patria en Bilbao. Horas antes, en la céntrica de Somorrostro, ultrajárase de firme a la Nación española.

Y sería cosa de pensar en la emigración si esas fueran las ansias del proletariado. Pero qué van a ser!

Lucidos estábamos. Sólo a los corifeos de esta farsa de reivindicaciones para uso propio puede caberles tanta vanidad en la cabeza. Es menester creer en la locura de estos apóstoles, porque de tener en cuenta su maldad, había que arrancarles previamente su consideración de españoles.

Son, además, únicos en la estructura del globo. El Congreso socialista de Amsterdam proclamó de modo solemne que los afiliados estaban en la obligación de ir a la guerra para la defensa del territorio patrio.

Los socialistas que se estilan por España, no sólo rechazan tal conclusión, sino que abominan del emblema de la Patria. Y es que por aquí llegó la teoría del pacifismo envuelta en una gran cantidad de rencores y al son de una internacional averiada.

Lo rojo de la Comuna informó el nacimiento de este partido en España. Parece que fué ayer cuando asistimos a este alumbramiento, que surgió un día ignoranton y grotesco. Hasta el himno que Pablo Iglesias ponía en los labios de los iniciados constituía una afrenta a la preceptiva y un oprobio al castellano:

«Esos burgueses traidores que nos atropellan bajo el yugo de la explotación, serán barridos, mat y de mala manera, y perseguidos sin compasión.»

Y una música dislocada daba a los aires estas bárbaras estrofas. Ese fué el espaldarazo de los catecúmenos cuando se alistaron en el flamante partido que creó el leader, en compañía de media docena de rebeldes, al olor de la calamina.

Otro día el grupo de advenedizos de la vagancia amaneció soñando con las cosas que de Francia llegaban alrededor del proceso Dreyfus. El antimilitarismo adquiría encarnación, y los zánganos de por acá dedicáronse a maldecir la Patria. Ya no precisaban los tres ochos que bordan de prisa en su sangrienta bandera. La Patria parecíales una presa que debía merecer todas sus dentelladas.

El problema del hambre presto dejó de tener incógnitas para los jefes. Había suscripciones a porriño, y con su producto bien se podía hacer frente a una vida cómoda y regalada. La Patria era un excelente señuelo para arrojar a los que sentían de cerca el fantasma de la guerra.

Al principio, la predicación velábase con mansos eufemismos, manteníase con tiernos lacrimones.

Ahora es brutal el insulto. El cinismo toma precacidades espantosas. La traición aparece en todas las peroratas.

Y ahora sí que creemos que el socialismo español se halla atacado de súbita locura. De aquel engendro grotesco é ignoranton, no queda más que vesania.

DESDE ROMA

Proyectos de enseñanza.

Roma 7.—El 21 de Diciembre reanudarás sus sesiones el Senado italiano.

Se discutirá el proyecto de ley que abarca las reformas de primera enseñanza y a más otros proyectos, algunos de carácter social. Todos ellos, antes que a la Cámara de los diputados, irán al Senado para su estudio y aprobación.—Massi.

Mitín de protesta.

Roma 7.—Se ha celebrado un grandioso mitín de protesta contra la Prensa que estos días ha dado falsas noticias del estado sanitario de la capital.

Asistieron al acto las autoridades y representantes de todas las Asociaciones.—Massi.

Telegramas del extranjero

Noticias del movimiento revolucionario de Montevideo.

Londres 7.—Comunican desde Montevideo al Times que el movimiento revolucionario continúa extendiéndose.

En todos los distritos existen grupos armados. La acción de las tropas gubernamentales resulta ineficaz.

Han quedado suprimidos los periódicos de oposición.

Fuerte temporal.

Paris 7.—Reinan grandes tempestades en el Atlántico y el canal de la Mancha.

Noticia desmentida.

Paris 7.—Declaran en el Ministerio de Colonias que creen poder afirmar es inexacta la noticia publicada por un periódico de esta capital, referente a haber sido degollados los oficiales y soldados franceses destacados en Abeccher (Mauritania).—Fabra.

Willows interrumpo el viaje aéreo.

Douai (departamento del Norte, Francia) 7.—En vista del temporal reinante, el aeronauta Wi-

llows ha desinflado el globo en que se proponía reanudar hoy su interrumpido raid aéreo hacia Paris.—Fabra.

Consejo de ministros.

Paris 7.—Los ministros, reunidos en Consejo, han aprobado por unanimidad los términos de la declaración que ha de leer el presidente, monsieur Briand, en el Parlamento.

Colisión entre huelguistas y policías.

Londres 7.—Han ocurrido colisiones en el valle del Clydach (país de Gales) entre la policía y los huelguistas mineros.

Los huelguistas rechazaron a los policíens. Estos, viéndose impotentes, han pedido el auxilio de las tropas.—Fabra.

La coronación del rey Jorge. El proceso Crippen.

Londres 7.—La coronación del Rey Jorge se verificará el día 22 de Junio.

La ejecución de Crippen ha sido aplazada hasta el día 23 de Noviembre.

Hoy se han inaugurado las nuevas oficinas de Correos de Londres que son las mayores del mundo.

EL RAISULI Y LOS REBELDES

Tanger 7.—En vista de la actitud hostil de los montañeses, el Raisuli ha hecho un llamamiento a la guarnición del Alcázar, y con las tropas que ha podido reunir dispone a combatir a los rebeldes de los montes, a los cuales, luego de pedir su desfilición, amenazáronle con destituirle por la fuerza.

La noche del 1 salieron las tropas del Alcázar para unirse a las del Raisuli, cerca de Arzila, trabándose un combate sangriento con los rebeldes, que fueron vencidos, dejando multitud de muertos sobre el campo de batalla.—Corresponsal.

Aires de fuera

POR LA IDEA

Hay un episodio, más que un episodio, un momento, unas palabras en «Piedra entre piedras», de Sudirman, que hacen al caso. Recordáis cuando el jefe de la prisión pone en manos de uno de los reclusos las llaves de los almacenes en donde se guardan todas las herramientas necesarias para los trabajos de la cantera? No pone en las manos del recluso las llaves del almacén, sino su absoluta confianza, su vida. Así Stolypine puso también su vida en manos de Manievitch, el aviador. ¿Cómo? Como el jefe de la prisión, ganando la confianza del enemigo.

En Rusia la idea del asesinato, la idea de muerte al superior es algo ingénuo en los que luchan o pretenden luchar por la libertad. Stolypine, como buen superior, está condenado.

Manievitch es un terrorista, ciego por la idea, convencido, honrado en su modo de ser y pensar.

Stolypine lo conocía y sabía que él le había correspondido su asesinato.

En ocasión en que Manievitch realizaba uno de sus prodigiosos vuelos, sintió el primer consejo del Imperio ruso el afán insaciable y desmedido de revocarle en el peligro. Solicitó de Manievitch el remontarse con él en el inmenso pájaro de tela.

El aviador accedió; Stolypine tomó asiento junto al buen asesino, y ya en los aires, como el personaje del dramaturgo alemán, le entregó las llaves... de su vida: «Vuestra existencia está en mis manos», le dijo Manievitch al compañero. «En Rusia la idea del asesinato, la idea de muerte al superior es algo ingénuo en los que luchan o pretenden luchar por la libertad. Stolypine, como buen superior, está condenado.»

El aviador, seguro, impertérrito, quizá con el convencimiento de que tenía entre sus manos una vida preciosa con la cual jugaba como el gato con un ovillo de lana, más dueño de sí que nunca, giró, lanzó el aparato, livró rudo, majestuoso, elegante, momentos después, Stolypine, siempre seguro, aterrizada y su vida era despreciable por Manievitch... pero el infeliz, el honrado asesino, se había comprometido; sus hermanos le dejaban en completa libertad... de matar ó matarse, y él, siempre bueno y convencido, antes de manchar con su sangre las manos de sus compañeros, que seguramente no hubieran tenido tal nitidez en el sentir, prefirió sacrificar su vida a la equivocada idea, y pausado, tranquilo, con la quietud de espíritu del que muere gozoso, se remontó solo y de nuevo en su pájaro grande para dejarse caer desde muy alto, rechazando los dientes por su cobardía y por la traición a la causa.

ZEPHERIN

De Bilbao

Unos bárbaros.

Bilbao 7.—Al pasar el Viático por el barrio de San Martín de Somorrostro dos transeúntes, llamados Daniel Fernández y Sánchez, apodado el Andalúz, de ideas socialistas, se negaron a descubrirse, insultando al sacerdote y acompañantes.

Los dos blasfemos han sido denunciados al Juzgado.

Barbara agresión.

Bilbao 7.—En el sitio denominado La Campa, jurisdicción de San Pedro de Abanto y Ciérvana, hallándose descansando, a la hora de la comida, un grupo de 60 mineros, pasaron cerca de ellos cuatro obreros.

Por creer a éstos squirals los apalearon los mineros, hiriéndolos de gravedad.

Audió la Guardia civil, deteniendo a uno de los agresores. Los demás huyeron.

Muerto por un ascensor.

Bilbao 7.—El portero del Banco de Vizcaya, Roberto Solana, ha fallecido hoy víctima de una imprudencia.

Estando arreglando el ascensor y al ponerse en movimiento éste, se subió al mismo, del que, poco después se arrojó, cayendo al suelo, con tan mala fortuna, que se dió en la cabeza un golpe violentísimo, a cuya consecuencia falleció al poco rato.—Fabra.

MITIN ANTIMILITARISTA

Bilbao 7.—En Somorrostro se ha celebrado un mitin antimilitarista, en el que hablaron el Sr. Azevedo, director del periódico socialista La Lucha de clases, y D. Daniel Fernández presidente de la Asociación de obreros de la zona minera.

Los oradores hablaron contra el cupo y la redención metálica.

Entre las conclusiones aprobadas figura la de que si se declarase la guerra contra Marruecos, el partido socialista español iría a la huelga general en toda la nación.

EL ALCALDE SE VA

Los presupuestos, los republicanos y el Gobierno

Un pleito á deshora.—El Sr. Francos Rodríguez, perplejo. El mandato del Gobierno. La intención de los republicanos.—Dimisión del alcalde.—El sustituto.

La política tiene sus quelebras fabulosas. Cuando la calma lo envuelve todo, cuando mayor es la tranquilidad, cuando nada estorba la paz de los políticos, viene una bancarota sonada y la situación vuela, se remueve, se agita y se deshace todo en una hora, en un minuto ó en un segundo. Es efímera la vida política de las autoridades. Los que hoy ocupan su sitial de jueces se ven mañana en el arroyo, más pebleyos que nunca. Un día reyes y otro nada.

Al Sr. Francos Rodríguez le ha llegado su hora, esa hora fatal de los políticos, la hora de los disgustos, de los deberes y de las dimisiones. El Sr. Francos Rodríguez se va de la Alcaldía. El Sr. Francos Rodríguez abandona el flamante bastón, la poltrona del Ayuntamiento y la presidencia de nuestra olímpica y pomposa Casa de la Villa. Nos quedamos sin periodista-alcalde y sin alcalde-periodista.

Ha aquí el pleuro acontecimiento que hace zozobrar al monterilla.

Los republicanos quieren amputar del presupuesto municipal, próximo á aprobarse, la partida de 100.000 pesetas destinadas a los gastos de representación y material de los alcaldes de barrio. Asimismo desean que el Ayuntamiento, y no su alcalde como lo viene haciendo, sea el que nombre los concejales delegados.

Es un caprichoso gusto de los republicanos al que nadie puede oponerse; pero en el que los malévolo ven una tendencia política poco sana.

El Sr. Francos Rodríguez andaba un poquito alarmado. Eso de suprimir 100.000 pesetas de un plumazo y quitar de las atribuciones del alcalde la de designar libremente los concejales que han de inspeccionar los coches de punto, el pan, la limpieza y las viviendas, es algo violento y rotundo.

¿Por qué no dejarán los republicanos que se repartan 100.000 pesetas entre los alcaldes de barrio? ¿Para qué querrán hacer ellos el nombramiento de inspector?—se preguntaba el Sr. Francos Rodríguez.

Hasta aquí, sin embargo, nada había de gravedad en el asunto. Lo grave ocurrió, precisamente, al hacer las mismas preguntas al ministro de la Gobernación.

Y algo muy recóndito y misterioso debieron hallar en la maquiavélica proposición de los republicanos, por cuanto el ministro llamó al alcalde y le dijo que de ninguna manera debía prosperar semejante proyecto.

Al Gobierno también le interesa, y mucho por cierto, que sus alcaldes de barrio cobren las 100.000 pesetas y que los concejales delegados lo sean por nombramiento del señor Francos Rodríguez.

En todo esto juegan papel principal las conveniencias políticas. Políticos son los cargos en cuestión y a la política sirven. Un alcalde de barrio, cosa tan baladí como nos parece, puede ser en su día un arma

de combate. Un inspector de coches de punto llega en ocasiones á solucionar los más pavorosos problemas.

El Gobierno, los republicanos y el sufragio universal dependen, muchas veces, de estos hombres que erguidos detrás del mostrador ó ante el sillón de su barbería ó recorriendo las tahonas, nos los imaginamos insignificantes.

Pues bien; la gratitud de estos hombres es la que se disputan ahora los republicanos y el Gobierno.

El Sr. Francos Rodríguez pensó, meditó y estudió el conflicto que se le venía encima, sin encontrarle solución.

El ministro, mientras, seguía repitiéndole:—Señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa; es preciso, indispensable, necesario, que los republicanos no se salgan con la suya. La proposición no debe aprobarse. Las 100.000 pesetas no han de desaparecer del presupuesto. El nombramiento de delegados ha de ser de su exclusiva competencia. Es irremediable, señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa.

Y el señor alcalde se encogió de hombros y razonó lo siguiente:

A las sesiones acuden apiñados, conformes y ecuanimes todos los concejales republicanos, y faltan, apiñados, conformes y ecuanimes también, casi todos los concejales monárquicos. Si en la próxima sesión se presenta la modificación del presupuesto y los republicanos tienen mayoría, se aprobará, aunque el alcalde se oponga con toda la tenacidad y tozudez de que es posible un alcalde.

¿Cómo complacer al Gobierno? ¿Cómo desobedecerle? Y empezó la lucha de ideas y deberes, el ir y venir, las conferencias, las torturas.

El Sr. Francos Rodríguez, aunque se quebraba la cabeza, no encontraba la fórmula de arreglo. Pudo decirle al ministro de la Gobernación que solucionar el problema como él había solucionado las huelgas de Bilbao y Sabadell, pero los respetos políticos le pusieron el índice sobre los labios.

De todas las cavilaciones no salía, pues, otra cosa que la dimisión. La dimisión, si podía acabar con todo de un solo golpe. Que venga otro y se la componga con los republicanos; las 100.000 pesetas y los delegados inspectores.

Esto es lo que ha hecho el Sr. Francos Rodríguez, con gran pesar.

Y según parece, el Gobierno también ha encontrado la persona que lo ha de sacar del sonado conflicto.

El vicepresidente de la Cámara popular, D. Joaquín Ruiz Jiménez, será nombrado alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta villa, nada bastante famosa villa del Oso y el Madroño (así, con mayúscula).

CRÓNICA

Entre almas

Hay en nuestro país, y acaso haya siempre en todos los países civilizados, ciertos hombres que no necesitan más que querer. Pudiendo ser mucho, no son nada. Debiendo hacer grandes cosas, nada hacen.

Si la juventud de estos hombres quisiera; adriós polícticos, genitros y escritorzuelos indiscutibles y medicaciones ilustres. Ella ocuparía en el mundo jerárquico los más altos puestos; en la batalla ruda por la vida, tonaría sin esfuerzo las más estratégicas posiciones.

Si estos hombres jóvenes y despejados quisieran... Pero no quieren. Hallan más cómodo divagar solitariamente á lo largo de avenidas arboladas, ó hundir en la almohada demasiado tiempo la cabeza, ó cortar, ó ver pasar la vida desde cualquiera otra negligente pasividad.

Todos ellos tienen algo y aun mucho de poetas, de soñadores. Algunos de ellos se saben tan de memoria la vida de su patria y de su época, que ni el trabajo de vivir se toman.

Y con una abulia absolutamente voluntaria engendren de hombres, y encendiendo el tabaco de su pipa, ó paladeando á sorbos el café, contemplan la farsa y á los farsantes, y piensan con sosiego en la locura humana, pero sin decidirse á quitar los papeles á los principales y malos comediantes ni empeñarse en la curación de los locos más exaltados.

Es lástima. Queriendo, podría hacer tanto esa juventud!

Existe en España. Y si no existiera, tendría una poderosa causa para existir.

Yo hago votos para que, operándose así un milagro, haga de la vida una noble y fuerte conquista, antes de convencerse de lo que la vida es en resumen; al fin, un renunciamiento paulatino y total.

Yo hago votos para que, en breve plazo, los perzosos y talentosos jóvenes españoles desalojen los innumerables sitios indignamente ó sin merecimientos ocupados, aunque conserven luego la mayor piedad para los falsos y viejos idios caídos.

Y si mi pluma tuviera la más pequeña autoridad ó el menos significativo prestigio, yo escribiría unas energías palabras de aliento y de invitación para esa juventud.

Los grandes y verdaderos poetas deben ser fuertes, perfectos, y si nacieron degenerados ó los degeneró el tiempo, deben, en cuanto de sus imperfecciones y debilidades se enteran, irse las arrancando con fortaleza, aunque, arrancándose, se arrancasen también la vida.

Un poeta oye la voz de Dios y ve á través de la muerte. ¿Cómo podrá ser, impuro, perverso, torpe? ¿Cómo podrá ser esclavo de ninguna pasión baja, de ninguna miseria vulgar?

Cuando se cuenta la desastrosa vida de un buen poeta vivo ó muerto, yo sonrío pensando en las leyendas y calumnias que compusieron la leyenda. Cuando conozco á un borracho, á un hombre por cualquiera senda mala perdido, todas las recomendaciones y todas las instancias no conseguirán que yo lea sus versos.

El poeta es un alma que se cierra siempre so-

ellos van á orientar y dirigir el alma extraviado de las multitudes; que ellos mismos van á mezclarse con la multitud.

Venamos en esto un peligro para las medianías encaramadas y un augurio de grandeza para la nación española.

España renace; vuelve á soñar, á inspirarse; acaso por primera vez va á crear en la Poesía. Una vida bella y feliz, un bienestar colectivo, una existencia tolerable parece que va á vivir el pueblo después de tanto malestar.

Resucita la Poesía en España. España comienza por la Poesía su renacimiento.

¿Parece ó es? ¿Es en realidad? ¿Ó sólo es un vehemente deseo que ciertas almas han sentido?

ADOLFO RUBIO

EL PREMIO NOBEL

Vander Vaals.

Paris 7.—La Academia de Ciencias de Stokolmo concederá este año el premio Nobel, destinado á la Física, al profesor Vander Vaals, de la Universidad de Amsterdam.—Corresponsal.

EL FAMOSO "HUESPED"

El colera en Viena.

Viena 7.—Comunican de Constantinopla que hubo trece casos de colera durante las veinticuatro horas últimas, registrándose nueve defunciones.—Corresponsal.

La mortandad en Rusia.

Paris 7.—La epidemia cólica en Rusia ha tomado proporciones alarmantes.

Desde el 18 de Abril al 14 de Agosto han muerto á consecuencia de la infección 74.723 personas. En total, suman los ataques 154.446. De donde se deduce que ha tenido la proporción de un 43 por 100 entre los atacados.—Corresponsal.

MIRANDO AL PASADO

DE BALTASAR GRACIANI

TODA PRENDA SIN AFECTACIÓN

Toda prenda, todo realce, toda perfección ha de engastar en sí un hero; pero afectar ninguna.

Es la afectación el lastre de la grandeza. Consiste en una alabanza de sí misma, y el alabarse uno es más cierto vituperarse.

La perfección ha de estar en sí; la alabanza en los otros; y es merecido castigo que al que neciamente se acuerda de sí, discretamente le pongan en olvido los demás.

Juzgan los entendidos toda afectada prenda, antes por violenta que por natural, antes por aparente que por verdadera, y así da gran baja en la estimación.

Todos son necios los Narcisos, pero con incurable necesidad, porque está el achaque en el remedio.

Peró si el afectar prendas es necesidad de aqho, no le quedará grado al afectar imperfecciones.

Por huir la afectación dan otros en el centro de ella, pues afectan el no afectar.

Afectó Tiberio el disimular, pero no pudo disimular. Consiste el mayor primor de un arte en demeritorio, y el mayor artificio en encubrirle con otro mayor.

Grande es dos veces el que abarca todas las perfecciones en sí, y ninguna en su estimación. Con un generoso descuido despierta la atención común, y siendo él ciego para sus prendas, hace Argas á los demás.

Esta llamase milagro de destreza; que si otros, por extravagantes sendas guían á la grandeza, ésta, por opuesta, conduce al trono de la fama, al dosel de la inmortalidad.

MENORCA, DE DUELO

Fallecimiento de Don Emilio Hediger.

Mahón 7 (10 n.).—El fallecimiento de D. Emilio Hediger ha causado dolorosa impresión en toda Menorca.

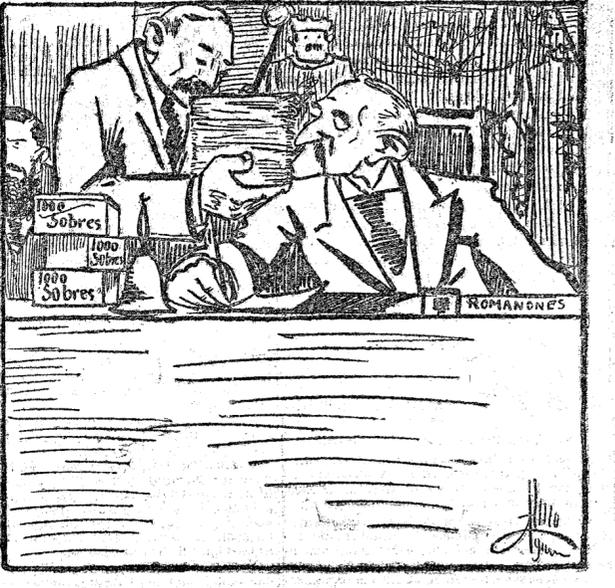
El Casino monárquico, tan pronto como supo tan dolorosa pérdida, enarboló la bandera nacional á media asta, poniendo gasas negras.

Los círculos políticos, industriales y recreativos lamentan tan sensible pérdida del ilustre marino, benemérito de Menorca.

Es creencia general entre los elementos de orden sea el sustituto en las Cortes el ferviente católico y sustituta monárquico señor conde de Saura.

Se han suspendido, en señal de duelo, las funciones de teatro.—Arduán.

NOTA COMICA



EL SECRETARIO: En la Estafeta dicen que no pueden admitirme 3.000 cartas diarias después de la orden que ha dado el señor presidente. ROMANONES: ¡Es que el presidente soy yo! La orden se refiere á los diputados!

Desde Buenos Aires

Advertencia previa. Algo de historia. Lo que España y la religión trabajaron por el progreso y civilización del Continente. Afirmaciones gratuitas de la crítica.

He de advertir desde luego á mis lectores que la dignidad del magisterio periodista que ostento como corresponsal de EL DEBATE en estas regiones de la América del Sur, me obliga á darme á conocer la vida argentina en todos sus aspectos, sin artificismos, sin exageraciones, superficial y empíricamente, sino á la manera de un psicólogo que busca en el fondo del corazón humano, como un analizador que desentraña los hechos, como un anatomista de lo bueno y de lo malo, de los vicios y de las virtudes, de la nobleza y de la generosidad ó egoísmo de esta sociedad, para luego emitir el verdadero y justo veredicto. Si la acrimonia y la malevolencia hubiesen de guiar mi pluma, desde luego que la rompería gustoso. Han de ser, pues, mis crónicas fiel resumen de sus observaciones atentas y cuidadosas.

Me han de permitir los lectores que antes de hablarles de la vida argentina actual les haga un poco de historia de lo que ha sido de sus grandezas naturales, de su situación, porque todo ello me parece no sólo oportuno, sino que también necesario, pues á pesar de que este Continente sudamericano fué casi todo de España, por el canal de Magallanes, de la Argentina, por el todo el territorio, en el que no se conocía ni el caballo, ni el buey, ni el cerdo, que tan prodigiosamente se reprodujeron luego, y ni siquiera había rastros de cereal alguno, y que hoy, no obstante, son su mayor riqueza.

Todos estos salvajes, particularmente los querandús y charrúas que habitaban las orillas del río, los carios, que cultivaban la parte que está entre el Paraguay y el Uruguay, los guayanes y los catechaguis, eran guerreros ganosos de su independencia y libertad; la que defendieron con una energía indomable, cualidad que aun conservan los mestizos. Los que habitaban al pie de los Andes, en la parte que hoy ocupa la provincia de Cuyo y la de Tucumán, sufrían la dominación del Inca y tenían la misma civilización y organización política del gran Imperio de la América del Sur.

Mas llegó la hora en que Dios tenía decretado que los beneficios de la redención se hicieran partícipes á estas gentes, esclavos de la ignorancia y del fanatismo más abyecto, y allá por el año 1515 el piloto mayor de Carlos V, Juan Díaz de Solís, queriendo encontrar un paso al mar del Sur ó Pacífico, que Muñoz de Balboa descubrió al atravesar el istmo de Panamá, halló el gran estuario, que él creyó un golfo, y que rematándose luego hasta casi su origen, llamó Mar dulce, por la calidad de sus aguas. Poco tiempo fué este gran río el nombre de Mar dulce; se le llamó Mar de Solís, por el nombre de Solís, que se le llamó en la época de la expedición de Gaboto y de Diego García, en razón de que encontraron multitud de objetos de plata, y sabiendo ya que no era mar, sino un gran río, al que los indios llamaban Paragnaguazú, le bautizaron con el nombre de Río de la Plata.

Con tal motivo la crítica se ha cebado en maldecirnos, y en afirmar demasiado gratuitamente que España sólo se preocupó de las colonias que eran ricas en metales preciosos. Yo no sé hasta qué punto será eso cierto; lo que sí puedo afirmar es que estas regiones no abundaban en dichos metales, y eso no obstante estar respirando por todas partes heroísmo, abnegación, nobleza españolas. Juan Díaz de Solís, que llegó hasta la isla de Martín García, rego con su sangre fecundadora las orillas del Paraná, donde fué muerto á manos de los indios Churruas. Y entonces se inició la época de esas epopeyas civilizadoras, en que España ha dejado su huella en la historia del Plata, el más grande estuario fluvial del mundo.

Funda Gaboto el fuerte de San Salvador en la embocadura del río Uruguay, y el de San Spiritus junto al Paraná; mas los indios, recelosos y bravíos, dan muerte á toda la guarnición, martirio patriótico que no arredra al espíritu emprendedor de nuestra raza valiente, anhelo de conquistas para la Humanidad, para la Civilización, para Cristo. Porque no fué otra la ambición que entonces guiaba á los Reyes de España y la menor parte de los conquistadores. Poco oro y menos plata habrían aportado á la Península los descubridores, cuando le fué preciso al propio Emperador Carlos V valerse del rico oficial Pedro de Mendoza para que fundase una colonia en estas regiones, dándole en recompensa el título de Adelantado, como si dijéramos, gobernador de todas las tierras que descubriese, según consta en los archivos de Indias: Primeramente os doy licencia y facultad para que por vos y por otros cristianos que os acompañareis, en el nombre de la Plata, hasta á la mar del Sur, donde tengáis



DEL CAMPO NOTAS AGRARIAS

Con mucha frecuencia leamos artículos en los periódicos y estudiamos en las revistas sobre las cuestiones obreras; es muy común hablar en la prensa del café, ó en las tertulias de la rebótica acerca del problema social; pero siempre que versa la conversación sobre este punto se inclinan las inteligencias hacia la fábrica, hacia el taller, hacia las minas; como si fueran éstos los únicos centros productivos de una nación...

El ramo principal de producción de un pueblo es la Agricultura, y si este pueblo es como el nuestro, por doble motivo, y sin embargo, ¡cuán pocos se ocupan de ella! ¡Cuán pocos dedican su talento y sus energías á su perfeccionamiento y sus influencias á protegerla!

Debe ser, sin duda, á que la generalidad de los que piensan y escriben habitan en los grandes centros de población y son hijos del medio en que viven. En esos centros no se sabe nada de las fábricas, sólo observan talleres, y como no saben nada de la agricultura, hacen esclavos de él. También contribuyen á esta preferencia de los escritores las manifestaciones ruidosas de la vida industrial; huelgas, motines, boycottage, etc., el trato y relaciones con grandes industriales. Con estos movimientos consiguen los obreros industriales que se fije más la atención en ellos.

El agricultor es, generalmente, modesto; está por lo común, privado de toda relación social; por el colono únicamente está ligado con el propietario por el contrato de arrendamiento, y propiamente sólo se preocupa de cobrar puntualmente su canon, y á veces hasta de eso se olvida, para estar completamente desligado de la tierra.

Una buena parte de la población, la mayor y la más sana, está completamente aislada y sola; sufre y calla, porque sus sufrimientos no apenan á las clases directoras; porque sus quejas nunca llegan á las alturas del Poder, pero si los gobiernos gobiernan por amor al pueblo, si no quieren que en día más ó menos lejano llegue hasta ellos una ola de reivindicaciones, ó quizá un mar de lodo, precisa que vuelvan sus ojos á la tierra, y viendo en ella el fundamento de la prosperidad de un Estado, la consideren como factor importantísimo de vida, la protejan como su importancia merezca.

Existen sabias leyes que regulan el funcionamiento de la vida agrícola; hay leyes que determinan la distribución de las aguas en los canales de riego; las hay también, y muy completas, para regular los diversos organismos de la vida del campo, como Sindicatos, Bancos agrícolas, Cajas rurales, etc.; pero ¿tienen algún resultado práctico? ¿Obtiene algún beneficio el agricultor con esas leyes, con esos reglamentos?

Los beneficios de que gozan los campesinos en algunas regiones, deduce á la iniciativa privada, rara vez á la protección oficial que, si viene alguna vez, llega tan mutilada, tan raquítica, que mismo fuera que no llegara.

Aquellos que viven en medio del campo y juntamente viven con la misma vida de los campesinos, son los únicos que pueden conocer las dificultades con que tropieza el labrador y apreciar las deficiencias, sus causas y sus remedios. Los culpables de tal abandono no son más que los que únicamente les de arriba, los que únicamente ven la causa en los días de medio, que, protegiendo ó tolerando los altos, y conculcando á los de abajo, hacen de las leyes muerteras con que tocan sus cabezas ó pisto con que llenan sus estómagos.

La inconsciencia, la indiferencia ó la falta de solidaridad contribuyen poderosamente entre los desgraciados á que se olviden de sus derechos. El labrador inconsciente rara, siembra, recoge... y no cuenta, no sabe más; pero esto no obsta para que su casa se vea privada de la resolución de los métodos de cultivo y por medio de institutos de carácter social que lo lleven al disfrute de sus derechos.

GODO BULLÓN

POLITICA

¿Dónde está el ministro?

Es verdaderamente lamentable el espectáculo que ofrece el Parlamento cuando en él se discuten los asuntos militares. Si algún extranjero hubiera asistido á las sesiones de Cortes ignorando en absoluto el significado del color azul que ostenta el escudo del Gobierno, se hubiera vuelto loco al tratar de conocer al ministro de la Guerra.

En el Congreso, debido á la iniciativa de un señor diputado, se aumenta el sueldo de los comandantes y tenientes coroneles. En el Senado, gracias á la gestión de un señor senador, quizá sea realidad el que los sueldos de los jefes en general se vean integrados con una pequeña cantidad.

Y cuando nosotros vemos esa labor que acusa una falta de plan y de criterio que no puede menos de ser perjudicial para el Ejército, nos preguntamos: ¿qué criterio tiene en este asunto importante el ministro de la Guerra? Aunque si hemos de decir verdad, debemos hacer constar que la respuesta más adecuada para los hechos que descubrimos, es verdaderamente triste para el general Aznar.

Consejo suspendido.

A última hora de la tarde de ayer pasó el presidente del Consejo á los ministros de que se celebraría Consejo en el Congreso después de terminar la sesión. Pero como el extenso discurso del señor Salillas obligó á levantar la sesión después de las nueve de la noche, ya no quedó tiempo á los ministros para reunirse, y acordaron aplazar el Consejo.

El fracaso de Salillas.

El discurso del Sr. Salillas pronunciado en la sesión del Congreso en la tarde de ayer fué una decepción para todos los que esperaban se consolidase la fama que de criminologista tenía el diputado republicano. En toda su extensísima peroración, no dijo nada desconocido para nadie.

Fué solamente una lección elemental de tercer curso de Derecho. Durísimo en sus censuras para el personal de Prisiones y de la Magistratura, soslayó el asunto para dejar sin puntualizar las causas que originan las deficiencias en la Administración de justicia, una de las cuales, la principal, tuvo buen cuidado de omitirla.

Verdad es que la sabe todo el mundo. Las estadísticas de asuntos que tienen que despacharse en los Juzgados por la magnitud del número, demuestran que es excesivo el trabajo que pesa sobre los jueces.

Y de poner remedio á este mal no se preocupó para nada el Sr. Salillas. Amigos y adversarios del diputado combatían en este sentido el discurso de referencia.

¿Y para eso viene el Sr. Salillas preparando el discurso desde el verano pasado?

No habrá sesiones dobles.

Como hace días anticipamos, en la reunión de los jefes de las minorías con el presidente del Congreso quedó acordado ayer no celebrar sesiones dobles. A la reunión concurren los Sres. Maura, Azcarate, Feliú, Ventosa y Zulueta. Por unanimidad quedó acordado ampliar una hora más la sesión, que comenzará, por tanto, á las dos de la tarde y durará hasta las nueve de la noche.

La primera hora de la sesión se dedicará á preguntas, las dos siguientes á interpellaciones y las cuatro restantes á presupuestos. Tampoco se cumplirá este programa, porque las sesiones no comenzarán nunca á las dos.

Las Secciones del Senado.

En su reunión de ayer tarde las Secciones de la alta Cámara han nombrado, entre otras de menor importancia, las siguientes Comisiones: Inspección de Bancos y Sociedades anónimas, señores Solsona, Barzanallana, Rodríguez (D. C.), Díaz Moreu, López Pellegrín, Alona y Díaz Corbó.

Concesión de aprovechamiento de aguas, señores Suárez Inclán, marqués de Laurencin, Fernández Prada, Quiroga, Vázquez, García Gómez, Moral y Salvador (D. A.). Derechos pasivos del profesorado, señores marqueses de Santa María y Alonso Martínez, López Muñoz, Muñoz del Castillo, Portuondo, Polo y Sanz y Escartín. Retiro de sargentos, señores Herrero, Torres Taboada, Maestre, López Pellegrín, Benayas, Retortillo y conde de Garay.

La Comisión del «candado».

Las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde para elegir, entre otras Comisiones, la que ha de entender en el proyecto de ley denominado del «candado». Esta Comisión la componen los señores Aura Boran, Morote, Argente, Rivas Madoz, Llagarias, Prieto Liesa y Alvarez Mendoza. La presidirá el Sr. Aura Boran.

La combinación de gobernadores. Hoy publicará la Gaceta los decretos nombrando gobernador de Granada al señor Sánchez Anido, que lo era de Huelva, pasando á este Gobierno el Sr. Tenorio, que lo era de Granada.

También se nombra gobernador de Gerona al Sr. Lope (D. Jesús), y de Tarragona á D. Federico Schorasta.

Ellegada del Rey.

Anoche llegó el Rey de regreso de la cacería en Santa Cruz de Mudeja. Fué recibido en la estación por el presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, el nuevo gobernador civil y alto personaje palatino. Se comentó la significativa ausencia del Sr. Francos Rodríguez.

Tomas de posesión.

Hoy, á las once de la mañana, tomará posesión de su cargo el Sr. Alcalá Zamora, nombrado, como es sabido, subsecretario de Gobernación. Le dará posesión al subsecretario saliente, Sr. Fernández Latorre, que una vez terminado el acto marchará al Gobierno civil para posesionarse del cargo de gobernador. Al Sr. Fernández Latorre dará posesión el Sr. Merino.

Reunión de Comisiones.

Ayer se reunieron en el Congreso las siguientes Comisiones: La que entiende en el proyecto de ley de reforma de la de ferrocarriles secundarios y estratégicos, nombrando presidente al señor Armiñán y secretario al Sr. Cantos, y la encargada del estudio del proyecto acerca de la reforma de la ley de accidentes de trabajo, cuya Comisión nombró presidente al señor Dato y secretario al Sr. Cortinas.

Acordó abrir una información pública que durará hasta el día 1 de Enero próximo. Información pública. Ante la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley regulando las condiciones del trabajo obrero en las minas informaron ayer tarde los Sres. Machimbarrena, Ceta y Cajiga, pidiendo que se exceptuara de la ley el trabajo de los obreros en las minas de hulla.

Los presupuestos.

Presidiendo el Sr. Suárez Inclán, se reunió ayer la Comisión general de presupuestos del Congreso para continuar el estudio del presupuesto de Gobernación. Los conservadores se opusieron al crédito para construcción de Casas de Correos, por entender que esa partida debe figurar en el presupuesto extraordinario.

Quedó aprobado el aumento de fuerzas de Orden público y Vigilancia en Barcelona y Madrid, y restringir ese aumento á sólo en el Cuerpo de Seguridad para provincias. También quedó aprobado el aumento de un real diario en el haber de los guardias civiles.

El viaje de Canalejas.

En el correo de Andalucía llegaron ayer mañana á Madrid los señores Canalejas y conde de Romanones, siendo recibidos en la estación por el subsecretario de la Presidencia y los ministros. Prelados que se despiden. Ayer mañana han estado á despedirse de ministro de Gracia y Justicia varios señores prelados, entre ellos los arzobispos de Granada, Tarragona y Valladolid, que marchan á sus diócesis.

La mañana del presidente.

El Sr. Canalejas conferenció ayer mañana con los ministros de Gobernación y Hacienda. Este le hizo entrega del proyecto de ley de exacciones locales que será leído hoy. Las negociaciones con el Mokri. Ayer mañana han celebrado una conferencia diplomática el Mokri y el ministro de Estado.

El Sr. Canalejas cree que para el día 15 del actual estén concluidas las negociaciones. Hoy irán á Palacio el presidente del Consejo y el ministro de Estado para dar cuenta al Rey de todos los antecedentes y del estado de las negociaciones con el enviado del Sultán.

Las huelgas.

Las referencias que el Gobierno tiene del estado de las huelgas confirman las optimistas impresiones facilitadas en el ministerio de la Gobernación.

LA RECONSTRUCCION DEL TESORO

Los ingresos obtenidos por la Hacienda, según los datos completos recibidos en la Inspección general, durante el mes de Octubre último, ascienden á 70.812.930 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 998.358 pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Contribuyeron á este resultado los tributos siguientes: industrial, 38.025 pesetas; utilidades, 247.127; derechos reales, 131.910; alcoholes, 420.882; azúcares, 161.305; Consumos, 319.893; transportes, 70.618; alumbrado, 26.491; propiedades, 1.462.320; Tabacos, 153.641; Timbre, 115.114, y Loterías, 152.508 pesetas.

En cambio, resulta baja en las contribuciones territorial por 63.499 pesetas; minas, 54.602; cédulas, 328.498; Aduanas, 508.004, y los demás recursos no expresados, 1.347.074 pesetas. No recalifican en los diez meses transcurridos del ejercicio importa 856.571.849 pesetas (deducidos los 45 millones de la negociación de obligaciones del Tesoro), con alza de 28.590.234 pesetas respecto de igual período del año precedente.

El resultado de los diez meses permite apreciar de un modo exacto el curso de las rentas públicas. Se hallan en alza: las contribuciones territorial, en cantidad de 1.570.322 pesetas; la industrial, en 247.747; derechos reales, 217.377; minas, 171.450; Aduanas, 10.348.906; alcoholes, 1.855.267; azúcares, 2.342.802; Consumos, 319.893; transportes, 628.066; propiedades, 777.051; Tabacos, 1.711.121; Timbre, 1.425.323, y otros recursos eventuales, 8.394.000 pesetas.

Y ofrecen baja el impuesto sobre utilidades, 648.934 pesetas; cédulas personales, por 61.628, y el impuesto sobre alumbrado, 97.318 pesetas. No recalifican en los diez meses el curso de la recaudación en lo que respecta al Tesoro, aunque en el mes último no se ha logrado toda la mejora que se esperaba.

ECOS MONTAÑESES

LA AZUCARERA MONTAÑESA

Torrelavega. Seguramente será acogida en toda esta región con evidentes demostraciones de júbilo la noticia de que la Azucarera de Torrelavega ha comenzado ya á hacer contrataciones de tierras para el cultivo de remolacha en el próximo año.

Este asunto, verdaderamente importante, tenía muy preocupados á los agricultores montañeses y á los propietarios de industrias de la comarca, por cuanto durante los dos últimos años en la Sociedad General Azucarera limitó el trabajo en sus fábricas han sido grandes los perjuicios sufridos.

El rendimiento de la remolacha es hoy, á no dudarlo, incomparablemente mayor que el que proporcionan los cultivos generalizados en el país, y á más de este beneficio, reporta otro muy digno de tenerse en cuenta, porque permite, ó mejor dicho, obliga á establecer una alternativa de cosechas muy racional y necesaria en nuestros campos, cansados ya de alimentar maíz y nabos, y lo que es aún más lamentable, exhaustos por completo de materias fertilizantes.

Hoy que pueden los labradores montañeses dedicar sus tierras al cultivo de la remolacha azucarera sin limitación ni tasa en superficie, creemos sinceramente que recibirán con intensísima satisfacción el acuerdo tomado por la Azucarera, logrando así lo que con tantas ansias anhelaban, porque cultivando remolacha azucarera mejorarán sus ingresos y fomentarán su ganancia.

Ha regresado de Madrid, París y Bruselas nuestro muy estimado amigo el inteligente y trabajador de la fábrica de cáustica D. Manuel Trujeda. Hace grandes elogios de la instalación española en la Exposición de Bruselas.

J. FERNÁNDEZ ESTEBAN

En Baleares

Varias noticias. Palma 7.—Comunican desde Felanitx (Menorca) que á consecuencia de un vendaval se destruyó la chimenea de un horno, resultando á dos mujeres heridas. En Inca un incendio ha destruido una casa, pereciendo carbonizado un niño de nueve años. El automóvil del conde de Ayamans chocó en la carretera de Luçamayor contra un árbol, resultando uno de los ocupantes herido de gravedad. Sigue igual la huelga de cortidores.

Evasión de un preso. Palma 7.—Esta madrugada se ha escapado del depósito municipal un preso llamado Jaime Cerdá, detenido por hurto y reclamado por esta Audiencia como expendedor de moneda falsa. Para llevar á cabo su fuga usó las maderas de la ventana del local, saltando luego sobre un tejado próximo, para bajar al patio del convento de los Capuchinos, que airavés, subiendo sobre otro tejado, desde el cual se descolgó con media cuerda á la calle.

No ha sido habido todavía. Llegada de dos barcos. Mahón 7.—Hoy ha fundeado en este puerto el crucero Carvajal y el contratorpedero Autaz. Ha causado honroso sentimiento en esta isla la noticia del fallecimiento del diputado por este distrito y general de la Armada Sr. Hediger.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de servicio militar obligatorio ha dado dictamen, el cual contiene las modificaciones siguientes: la situación de primera reserva durará cinco años. En el caso de guerra, cuando se movilice el Ejército con carácter preventivo, el Gobierno podrá disponer que no se incorporen á sus Cuerpos «los obreros de las minas de carbón, empacadores de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, Empresa ó industria convenida ó no con aquél, cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de filas son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra en el concepto de que durante el tiempo que les corresponda prestar servicio en sus Cuerpos quedarán sujetos á la jurisdicción militar, contándoseles dicho tiempo como servido en las unidades de dicho Ejército».

El fallo de la autoridad municipal sobre las excepciones alegadas será apelable ante las Comisiones mixtas, sin ulterior recurso. También se estiman en el dictamen las penalidades que determinan las bases del proyecto, con objeto de hacerlas más efectivas. No se concede excepción ninguna á los que estudien la carrera eclesiástica ó á los profesores de las Ordenes religiosas.

Quedan exceptuados del servicio los sostenedores de familia y los obreros inscritos en el censo de las minas de Almadén que acrediten cincuenta jornales en trabajos subterráneos ó de fundición dentro del año. La cartilla militar que entregarán las Cajas á cada mozo tendrá para todos una significación análoga á la cédula personal, sin que por eso quede exento del pago de dicha cédula.

Los que al alistarse estudien la carrera eclesiástica ó sean profesores de alguna Orden y se acolian á los beneficios de las prórogas de incorporación dentro del turno de preferencia que se establece y reciben órdenes sagradas, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio. Los que perteneciendo á la Congregación de misioneros del Sagrado Corazón de María residen ó sean destinados á las posesiones españolas del Golfo de Guinea, prestarán precisamente en ellas el servicio de su ministerio.

Se aumenta á 1.000 pesetas la cuota de 500 que se fijaba en el proyecto par exención de los servicios mecánicos del cuartel, y los que abonen 2.000 pesetas y conozcan la instrucción permanecerán en filas sólo cinco meses. Esta cuota se satisfará en tres pl. zos, el primero de 1.000 pesetas.

Los individuos que habiendo prestado servicios en filas se hallen en situación de reserva territorial ó hayan sido licenciados, hasta la edad de cuarenta años podrán obtener los destinos civiles que se anuncian con arreglo á las disposiciones vigentes.

Vida regional

Doña Victoria envía su retrato á la Asociación de caridad.

Valencia 7.—La Reina doña Victoria ha enviado un retrato suyo al capitán general, señor conde de Serrallo, con orden de entregarlo á la Asociación de caridad, de cuyas escuelas aceptó la Soberana la presidencia cuando su estancia en esta capital.

Médico asesinado. Tortosa 7.—Observando los vecinos del pueblo de Benisarot que la casa en que vivía el médico Sr. Abrián Ramos hacia tres días que no se había abierto, avisaron á la autoridad, la cual mandó desmenujar la puerta, descubriéndose entonces el cadáver del médico que tenía en la cabeza un golpe inferido con un azadón.—Fabra.

Las huelgas en Zaragoza.

Zaragoza 7.—Se ha solucionado la huelga de trabajadores. Una Comisión de huelguistas de los talleres de la casa Escoriaza ha visitado al gobernador para comunicarle los deseos que tienen de volver al trabajo. Muchos obreros le han denunciado que al exponer estos propósitos en el Centro de Federación obrera, el secretario del gremio de maderas y otro insularon á la Comisión y agredieron á uno de ella.

El gobernador ordenó la detención de los agresores y pasó el asunto al juzgado. Aconsejó á la Comisión que vuelvan al trabajo, garantizándoles la seguridad personal é impidiendo las amenazas y coacciones. La Comisión ha visitado al Sr. Escoriaza, exponiéndole los propósitos de cesar en la huelga. Muchos obreros han ido á ella contra su voluntad propia.—P. A.

Llegada del gobernador.

Ferrol 7.—Ha llegado el gobernador de La Coruña para gestionar la solución de la huelga de los obreros del Arsenal. Celebró una entrevista con los representantes de la Empresa y la Comisión de huelguistas. Se confía se llegue á la solución del conflicto. Grupos de obreros recorrieron las calles pidiendo por los huelguistas.

El gobernador. Una protesta.

Tenerife 7.—Después de concurrir á la apertura de la Asamblea insular de Las Palmas, ha regresado el gobernador. Ha salido el crucero dinamarqués Ingots. Otro de Cuba presentó una enérgica protesta contra el inspector de emigración por no haberse admitido á bordo del vapor Speewald el ciudadano de aquella República Felipe López. Han llegado en el vapor alemán Kausern, procedente de Europa, los condes de Dusikilien, que se proponen pasar una temporada en Tenerife.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley: Eximiendo del impuesto de Grandeza y título de España á la concedida al marquesado de Pozo-Rubio. Concediendo dos créditos extraordinarios y un suplemento de crédito, importantes 1.922.900 pesetas, á los presupuestos del corriente año de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Idem un crédito extraordinario al presupuesto de Marina de 515.000 pesetas con destino al pago de indemnización al contratista del dique seco de la Carraca, y otro de 25.000 pesetas á la presidencia del Consejo para las obras de demolición de parte del edificio. Otro de 500.000 pesetas al ministerio de Estado para los gastos ocasionados por la independencia de España á las islas del centenario de la independencia de Chile y Méjico.

Otro de 250.000 pesetas al ministerio de la Gobernación para socorros de los damnificados por las tormentas ocurridas durante el mes de junio último en los pueblos de la comarca de Beilchitz; y Otro de 500.000 pesetas al mismo ministerio, destinado á los gastos de personal y material que origine la defensa de la salud pública.

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

CONCURSO DE ECONOMIA PUBLICA

La Sección de Monografías de Derecho y Economía pública abre un concurso de obras sobre el siguiente tema: «Encarecimiento de la vida en los principales países de Europa, y singularmente en España.—Sus causas». Se concede uno ó varios premios, consistentes en 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata y 200 ejemplares de la edición hecha por la Academia, á los trabajos que resulten elegidos en el concurso.

Todas las obras, tanto las premiadas como las que no lo sean, quedarán de propiedad de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y será condición precisa que estén escritas en castellano, á máquina ó con letra muy legible. Desde luego no se admitirán las que no sean inéditas ó estén basadas en otras conocidas. A cada obra acompañará un lema, y en sobre cerrado el nombre y apellidos del autor. En la dirección se habrá de indicar el concurso á que se refieren.

Se extiende lo podrá exceder de la correspondiente al tomo de 500 páginas, con 37 líneas de 22 caracteres cada una, letra de tipo 10 en el texto y el 8 en las anotaciones. Los trabajos se recibirán en la secretaría de la Academia hasta las doce de la noche del día 30 Septiembre de 1911. La importancia que para la vida económica de España tiene el tema del concurso hace esperar que concurrirán á él muchos ilustres escritores versados en las ciencias morales y políticas.

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 7

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registrador de la Propiedad de Torrellas al de Santo Domingo de la Calzada, D. Luis Rubio y Alva, de Cifuentes al de Ordesnes, D. Daniel Esteban de Medinaceli al de Caliete, D. Jaime García de Potes al de Agreda, D. Sebastián Robles Torres; de Sacedón al de Bande, D. Mariano López y López, y de Torrelciudad de Cameros al de Torredrassil, D. José Duro Collantes. Instrucción pública.—Administración central.—Subsecretaría.—Disponiendo se considere excluida la plaza de la Escuela Normal de Maestras de Cáceres de las oposiciones anunciadas por Reales órdenes de 27 de Febrero, 20 de Julio de 1908, 18 de Enero de 1909 y 26 de Enero último.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Programa de concursos que abre esta Real Academia en cumplimiento de sus Estatutos, para el año 1911. Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Resúmenes de las cantidades y valores de los artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Septiembre de 1910, comparados con las de igual período de 1908 y 1909.

Se reciben esuelas mortuorias hasta las cuatro de la mañana, á precios económicos, en la Administración de este diario.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, hermanos mártires; San Castorio y compañeros mártires, y Santos Godofredo y Mauro, obispos. La Misa y Oficio divino son de la Octava de Todos los Santos, con rito doble y color blanco.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, y continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana, á las 8, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, en la que predicará D. Ignacio Jiménez, y por la tarde, á las cinco, estación, Santo Rosario, y sermón á cargo del padre Pedro Villarrín, novena, reserva y solemne Saive.

San Marcos continúa la novena de ánimas, predicando por la tarde, á las seis, el señor cura. Nuestra Señora de los Dolores: ídem id., predicando por la tarde, á las cinco y media, D. Gabriel Sanz. San Sebastián: ídem id. mes de ánimas, predicando por la tarde, á las cinco y media, D. Victoriano Biscós. Santísimo Cristo de la Salud: ídem id., predicando por la tarde, á las seis, D. Francisco Pérez.

Santos Justo y Pastor: ídem id., predicando por la tarde, al anochecer, D. Ildefonso Linares. Religiosas Capuchinas: ídem id., predicando por la tarde, á las seis, el Sr. Sedes de Oro. En San Jerónimo, Santiago, San Martín, Santa Teresa y Santa Isabel, San Millán y Góngoras continúan las novenas de ánimas; en el Santuario del Perpetuo Socorro el Decenario, y en el Oratorio del Espíritu Santo, San Ildefonso y Nuestra Señora de Covadonga el mes de ánimas. Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena, solemne Te Deum á las diez de punto. (Este periódico se publica con censura).

Informaciones eclesiásticas

Gracias á la actividad y celo del reverendo padre Rómulo, misionero capuchino, ha ingresado en el catolicismo el Rajh de Taipur, Shiam Sinha, miembro del Consejo legislativo de las Provincias Unidas, en las Indias. El nuevo converso, que recibió en el bautismo el nombre de Francisco, solicitó á continuación su ingreso en la Tercera Orden, é hizo levantar en su ciudad de Taipur una hermosa iglesia en memoria de su conversión.—Del Adalá Seráfico.

EXTRANJERO

Almería.—El excelentísimo señor obispo de la diócesis ha dispuesto celebrar Ordenes sagradas los días 16 y 17 de Diciembre en las Temporas próximas. Los aspirantes que, reuniendo los requisitos necesarios y edad canónica, desean ser promovidos á ellas, tienen que presentar sus documentos hasta el día 29 del mes actual en la secretaría de Cámara y gobierno del Obispado. Los Sínodos tendrán lugar el día 1 de Diciembre, y los candidatos en ellos aprobados entrarán en el Seminario de San Indalecio para practicar los Santos ejercicios espirituales el día 7.

El virtuoso párroco de Fuenleante é Hijate, D. Juan Gallego Girón, ha practicado los ejercicios espirituales en el Noviciado de la Compañía de Jesús de Granada. Barcelona.—La quinta semana social se celebrará en esta capital desde el día 27 del mes actual hasta el día 4 del próximo Diciembre. Cuenca.—Se encuentran vacantes las sacristías de los pueblos de Escamilla y Beteta, dotadas con lo que señala la circular de 13 de Septiembre de 1898, aclarada por la de 30 de Junio de 1905 y decretos eventuales la primera. La segunda de ellas, en los de los archobispos de Araceli, que según es costumbre en el pueblo no recibe el sacristán, estará remunerada con tres céntimos de trigo, que en compensación á los mencionados derechos entregará cada vecino en tiempo de la recolección. Los aspirantes habrán de dirigir sus instancias, antes del día 20 del mes actual, á los señores curas párrocos de las citadas feligresías.

Han fallecido los señores curas párrocos de Poveda de la Obispatía, D. Juan Jiménez Peinado y el que lo era de San Miguel, en Santa Cruz de la Zarza, D. Román Falcón. Descansen en paz los virtuosos sacerdotes. Zaragoza.—El excelentísimo y reverendísimo Prelado ha determinado celebrar, Dios mediante, Ordenes generales en las próximas Temporas de Santo Tomás Apóstol. Los que encontrándose en condiciones de aspirar á ellas, reuniendo los requisitos necesarios para dar las gracias á los compañeros que les habían prometido su valiosa ayuda.

El doctor Bejarano anunció la conferencia que el doctor Jimeno dará hoy en el anfiteatro de San Carlos. Se levantará la sesión.

ASAMBLEA DE MEDICOS TITULARES Sesión de clausura. Ayer mañana se celebró la sesión con la que quedó clausurada la Asamblea. La presidencia del doctor Bejarano, acudiendo al acto los doctores Jimeno (D. Amalio) y Pujillo. Los tres hicieron uso de la palabra para ofrecer, en todo lo que de ellos dependa, poniendo á disposición del Cuerpo de médicos titulares su apoyo desde los puestos oficiales que en la actualidad ocupan. También prometieron hacer cuanto pudiesen en las Cámaras.

Varios señores asambleístas hicieron discursos para dar las gracias á los compañeros que les habían prometido su valiosa ayuda. El doctor Bejarano anunció la conferencia que el doctor Jimeno dará hoy en el anfiteatro de San Carlos. Se levantará la sesión.

SUCESOS Barbero que hace la barba. El dueño de una peluquería sita en la calle del Aguila, núm. 9, ha presentado una denuncia contra su dependiente, Manuel Sancho, el cual ha desaparecido llevándose 160 pesetas, varios útiles del oficio y gran cantidad de ropas. Una denuncia. A petición de D. Antonio Rodríguez López del Arco, editor, domiciliado en la calle de la Princesa, núm. 41, ha sido detenido en la puerta de la casa núm. 7 de la calle del Molino de Viento, el abogado D. Jesús Raimundo del Campo. Según el denunciante, el citado había suplantado su firma, y en su nombre pidió á cierta persona 155 pesetas, no entregándole ésta más que 55.

En vista de que el sablazo no había dado el resultado apetecido, fue á casa de D. José María Codina y por el procedimiento seguido en el caso anterior obtuvo de dicho señor otras 100 pesetas. Enterado el Sr. Rodríguez de que en su nombre se hacían peticiones de dinero, denunció el hecho, deteniendo ayer, como antes decimos, al autor de los repetidos golpes. “Parada” cara. Mientras D. Pablo Luis Chico presenciaba cómo se hacía el relevo de la guaranía que presta servicio en el Palacio Real, le sustrajeron la cartera con 425 pesetas, ignorando quién pudo ser el autor. Luna nueva. Estando abriendo una zanja los obreros de la Cooperativa Eléctra Madrileña en la Carrera de San Jerónimo, saltó una piedra que hizo añicos

la luna de un escaparate de cierto comercio establecido en la mencionada vía. El dueño de la tienda ha presentado el correspondiente denuncia, valuando la luna arrugada en 250 pesetas.

Dos conatos de incendio. En el día de ayer hubo dos pequeños incendios: uno en la carbonería que hay en la calle de la Aduana, núm. 8, iniciado en un montón de asfáltos, y sofocado en poco tiempo por servicio él de incendios, sin tener que lamentar más que el susto consiguiente. El otro en una cosetería de la calle del Carmen, núm. 10, también sin importancia.

En este, el que más perdió fué Francisco del Hoyo, que al desmenuar un bombín de incendios en la calle del Carmen fue atropellado, causándole lesiones de pronóstico reservado. El conato de robo. Ayer, por rara casualidad, no tuvimos que relatar ningún robo acaecido en nuestros nunca bien ponderados tranvías, pero los señores carteristas que se dedican á trabajar en estos vehículos no han querido dejar pasar más de un día sin dar señales de su acreditada habilidad, y ayer le quitaron á D. Nicolás Jiménez una magnífica cartera con 2.000 pesetas.

La sustracción fué hecha en uno de los tranvías de la calle de Atocha. Huelga decir que el ladrón no fué capturado. Ayer mañana ha fallecido repentinamente á consecuencia de una angina de pecho, el general de la Armada Sr. Fe

LIBRERIA RELIGIOSA DE ENRIQUE HERNANDEZ

Completos surtidos en obras de texto para todos los Seminarios y Centros de Enseñanza católica. Variado surtido en Devocionarios, desde el precio más modesto, hasta clases superiores. Horas, para regios, enunceraciones de pios fines, hechos con mucho gusto y seriedad. Medallas de todos clases, cruces, Crucifijos, imágenes de porcelana y cuantos artículos comprendiendo esta sección, surtida en esta Casa como en ninguna otra de España, por recibir directamente cuantas novedades se fabrican en el extranjero.

Especialidad en Recordatorios de Primera Comunión. Primera Misra para profesos Religiosos y de Difuntos, de los últimos modelos fabricados.—Se remiten Catálogos gratis a quien los solicite.

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA-ORFEBRIA DE SAN SEBASTIAN DE ORTIZ-SARAUS ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia). MADRID. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760. Elaboración especial.—Perfección y economía. Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que lucen desde el principio al final con la misma igualdad.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Filipinas. Tres veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 8 Enero, 6 Febrero, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 20 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Milán el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

Linea de Venecuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Milán, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Bahama, Curacao, Puerto Cabezo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en la Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Guayana, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Milán el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias, Fernando Poo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Linea de Oaha y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de Oaha y Méjico. Este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MOLASSIN (FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRID) El rey de los piensos.—CUATRO AÑOS de éxito creciente. El Molassin es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El Molassin contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro pienso; enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases, en las oficinas, CONDE DE XIQUENA, 4, Madrid.

La defensa de los propietarios. ANTONIO SEGURA, Agente de Negocios del Colegio de Cataluña. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1896. Administración general de fincas desde el 1 por 100, con liquidación mensual.—Desahucios por abono con informes de inquilinos y cobro de recibos arrendados.—Compra y venta de fincas, etc.—Abonos comerciales con cobro de facturas e informes.—Tramitación de toda clase de expedientes en oficinas del Estado, de la Provincia ó del Municipio. Despacho: Bárbara, 2, bajo.—BARCELONA

EL DEBATE

Table with 4 columns: Location, 12 pts. año, 6 semestre, 3,50 trimestre, 1,25 mes. Madrid: 12, 6, 3,50, 1,25. Provincias: 16, 9, 4,50, 1,50. Portugal: 25, 15, 8, 2,50. Extranjero: 36, 20, 10, 2,50. (Unión postal): 50, 30, 15, 2,50.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. MADRID: Un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIAS: Trimestre, 4,50 pesetas.—Año, 16 pesetas. EXTRANJERO: Año, 32 pesetas. D. de provincia de se suscribe a El Debate por a de de 191 El suscriptor,

TARIFA DE PUBLICIDAD. Primera y segunda plana: línea. 4 pesetas. En cuarta plana, media plana. . . 400 pesetas. En la tercera plana, ídem. . . 2,50. En la cuarta plana, línea. . . 0,40. Cada anuncio satisfara diez centimos de impuesto. Precios reducidos en las Esquelas Mortuorias. Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110.—Apartado de Correos 466.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Table with 3 columns: Maquetas de, Pastillas, Pesetas. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 480. 14 y 16. 1,00, 1,75, 2 y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350. 16. 1 y 1,25.

LUIS SERRANO. TRASLADA SU MAQUINARIA AL Paseo de Recoletos, 10, Madrid. Especialidad en extintores de incendios Kustos aprobados y adquiridos por Cuerpo de Bomberos, Banco de España, Museos del Prado, Arte Moderno, Real Academia San Fernando, Palacio de la Infanta Isabel, Hotel Ritz, etc. INSTALACIONES DE RIEGO MAQUINARIA ELÉCTRICA MATERIAL PARA MINAS 10.—Paseo de Recoletos, 10.—MADRID

CASEROS. ¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas? Pedid precios en Arenal, 7, Papeles pintados. ¿Queréis decorar las fachadas a la moderna? Pedid proyecto y precio, Arenal, 7. ¿Queréis pintar y decorar vuestros salones? Pedid proyectos y precios, Arenal, 7. ¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican? Pedid muestras a F. HERNANDEZ, Arenal, 7.

Transportes generales e internacionales. VISCONTI MORATA (FRANCISCO) Consignación, Tránsito, Despachos de Aduana, Comisaría, Representaciones. Paseo de los Mártires, 50.—ALICANTE

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA. Son los mejores y los más baratos. Antracita superior, 3 pesetas quintal.—Antracita grano, 2,50 ptas. quintal.—Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro. Oficinas de LA CALERA: MAGDALENA, 1, entresuelo. TELÉFONO 532

Muebles de lujo de estilo Antiguo y moderno. Cortinajes y tapicerías a precios reducidos. Los precios de esta casa no tienen rival. GRAN EXPORTACION A PROVINCIAS. Embalajes económicos. JESÚS EX-ENCARGADO DE DA FELIPA BOLSA-10-12 COMPA-TRUYA-CABDIO ALQUILERES.

Esquelas de defunción y ANIVERSARIO. En la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la madrugada. ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones. Administración: Valverde, 2. Telf. 2.110.

POR UNA PESETA AL AÑO. El Obrero Agrícola (órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Pecuarias, que cuenta con más de 30.000 asociados). Revista mensual agro-ganadera y social, 44 págs. Numerosas fotografías. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de Higiene y Pedagogía rural. Indispensable a los agricultores, ganaderos, campesinos y mestres rurales. Sindicatos, cajas rurales y propagandistas de asociaciones agrícolas. La suscripción empieza en 1.º de año. Véanse los números anteriores. El pago en letras. Giro postal ó vales de 0,15. Director: Luis Sola y Espiñá, Plaza de San Martín, 5, Madrid.

La Central Anunciadora. AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Y DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD. Unica Agencia abierta hasta las once de la noche. La que mayores descuentos hace. Propietario: SEBASTIAN BORRERO. Anuncios de todas clases en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. Tarifas económicas y combinadas. Noticias.—Reclamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. PIDANSE TARIFAS GRATIS. CALLE DE FUENCARRAL, 30, 1.º

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España. Montero, 19, principal. Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario. MONTERO, 19, pral. Teléfono 517 MADRID

Música. Un sacerdote que ha cursado en el Conservatorio y practica la enseñanza, se ofrece al público para dar clase de solfeo, canto, piano, y armonía. Informarán en la redacción del Iris de Paz, Buen Suceso, 18, ó en la calle Dosagüero, 19, 1.º. Se ofrece para Madrid, provincias ó extranjero, abogado (contabilidad, francés), para admitir rador, secretario particular, arreglo biblioteca, ó archivo, etc. Referencias ó informes, R. P. Superior C. C., C. Evaristo San Miguel, 19.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAPAZO BARRIOS. Garmón, 18. Teléfono 123. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SOCIO. Para negocio serio y productivo necesario socio con 5.000 pesetas. Lista de Correos, cédula 146. Joven estético, inmejorable de referencias, desea colocación dependiente, comora, escribiente, ó cargo anal. Castellana, 8, alto. DE OCASION. Tuberas de acero usadas para conducción de aguas y vapor y para parrales y cercados. J. Rivera Vargas, San Justo, 1, Madrid. Mr. Barbin, prof. de français, Latin, Grec, tradid. Mayor, 32. Pedid prec. de 8 á 1 y 4 á 8. ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS. Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas a favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZ, 50

Folleto de EL DEBATE (27) Guerra sin cuartel C. SUÁREZ BRAVO. los misteriosos incidentes de los dos últimos días; pero aunque Cigüñeo era locuz, no pudo darle el hilo del enigma, por lo menos el hilo que su imaginación de amante fantaseaba. He aquí todo lo que dió de sí el interrogatorio. El matutero estaba en la posada comisionado por el Rayo para avisarle la llegada de cualquier oficial de importancia por su grado ó nacimiento. Zumalacárregui tenía a la sazón el depósito lleno de prisioneros, y quería reunir el mayor número posible de militares de influjo para forzar la mano a Rodil, a quien iba a someter nueva proposición de canje. Cuando Cigüñeo, tendido, como saben nuestros lectores, en un banco del portalón de la venta oyó que Mariano daba á Alvarado el título de Conde, salió con disimulo, y despachó inmediatamente al Coronel un mensajero, preparado siempre al efecto, avisándole que acababa de llegar un oficial á quien su criado trataba de Conde, en dirección al Cuartel general enemigo, y que procuraría hacerlo salir á la caída de la tarde. Cigüñeo tenía además la comisión de encaminar adonde estaba el cabecilla á los militares que, dirigidos por agentes del interior, llegaban á la venta con objeto de pasarse á los carlistas. El último era Fernando, que se presentó al Rayo dos días antes de la prisión de Luis. La iniciativa de la salvación de este par-

tió exclusivamente del cabecilla, el cual llamó al contrabandista para decirle que necesitaba á toda costa que el preso se escapase. Aunque Cigüñeo, como puede suponerse, no conocía la leyenda de Guillermo Tell, sugirió la idea de la barca, que al guerrillero le pareció excelente. El detalle complementario de la extracción de la carga á los fusiles no ofreció dificultad alguna, pues se alejó á los soldados con un pretexto del sitio en que tenían las armas. Luis había entonces del billete misterioso, con cuyas últimas frases le aquietó el contrabandista en la lancha. —El Coronel me encargó—dijo Cigüñeo—que se las repitiese á usted en el caso que tratara de oponerse á mi plan. Por lo tanto, si esas palabras estaban en la esquela, la esquela debe ser del Coronel. Entonces se vió obligado nuestro oficial á referir á su guía la extraña aparición del pie femenino por debajo de la puerta de su encierro. —Ya ve usted—añadió—que en todo esto anda una mujer, y mujer de quien tenemos una prueba irrefragable de que no es una campesina. El contrabandista rió sabrosamente al oír esto. —No sabía yo que las faldas de la tía Lorenza, única mujer que habitaba la casa en que se aloja el Coronel para cuidarla en ausencia de sus amos, liberales y emigrados del pueblo, guardaban esos primores. Ya se puede apostar, además, á que en todo este país no hay ningún pie calzado á la manera del que usted se imagina haber visto. —Fs que no he sido yo solo, le ha visto también mi criado. Cigüñeo se encogió de hombros, y Luis, ahogando un suspiro, no se atrevió á volver sobre el asunto. A la mañana siguiente Mariano se reunió con su amo en Miranda, llevando intactas las maletas. El Coronel le hizo acompañar hasta muy cerca del pueblo.

Luis recompensó con largueza al contrabandista, por más que éste se resistía á recibir ninguna merced, alegando que el Coronel no podía haberle dado comisión más de su gusto que que la había desempeñado la noche anterior, comisión que rescataba la mala jugada de la venta. Todavía pasó Luis algunos días en Miranda esperando ocasión de poder trasladarse á Vitoria, cuyo camino interceptaban á la sazón los carlistas. Escarmentado por su última peligrosa aventura, obligó á Mariano á volverse á Madrid, pues no quería exponer de nuevo á tan fiel servidor á los azares de la guerra. Resistióse mucho el criado, alegando principalmente el disgusto que iba á tener la Condesa; pero Luis se mantuvo inflexible, y Mariano obedeció mal de su grado, aunque reconociendo en su fuero interno lo razonable de esta determinación. En Vitoria no encontró Luis, como creía, al general Córdova, á cuyas órdenes iba destinado, pues este caudillo había salido con su división á operar por la parte de la Borunda. Un oficial suelto no podía arriesgarse á ir á su encuentro por caminos casi constantemente ocupados por el enemigo. En vista de esto, nuestro oficial, ya deseoso de servir para algo, rogó al gobernador militar de Vitoria que le colocase en un regimiento de Caballería acantonado allí accidentalmente. El gobernador pudo complacerle. La compra de caballo y el adiestrarse en las faenas del servicio le entretuvieron por varios días, dando alguna tregua á sus preocupaciones amorosas. Como ninguno de nuestros lectores ignora, los correos entonces eran muy escasos. Luis no desperdiciaba ocasión, siempre que escribía á su madre, de soltar alguna palabra relativa á Mercedes, pero la Condesa no se daba por entendida. Sólo en su última carta aventuró esta frase lacónica: «Se que tu prima Mercedes está buena.» Sonaba Luis que Mercedes y su madre se

verían casi todos los días, y las palabras de la carta parecían referirse á una persona ausente. Esto daba cierto valor á los oscuros incidentes de la posada y de la prisión, y mantenían vivas las dudas en el ánimo del manecbo. Era su patrón de alojamiento D. Crisanto Pedrávez, rico hacendado liberal de la provincia, y tenía por colajado á un oficial de Infantería, llamado Krummer, de origen suizo, descendiente de una antigua y honrada familia de militares, al servicio de España desde el advenimiento del primer Borbón. Krummer había heredado con la sangre el ser ordenancista, y aun por eso, á pesar de ser oficial, no estaba muy medrado, pues á los cincuenta años sólo había llegado á capitán. El estado de indisciplina del Ejército, al que empezó á poner remedio algún tiempo después el general Espartero con el terrible y valeroso acto de Miranda de Ebro, era para el pobre Krummer causa perenne de mortificación y de disgusto. Los demás oficiales, en mayor ó menor dosis contaminados por el mal de la época, se habían ido acostumbrando á la relajación de todas aquellas formas de respeto, que son á la disciplina lo que á la fortaleza las obras avanzadas; pero Krummer, acostumbrado á ellas desde la niñez; Krummer, á quien su padre había hecho aprender de memoria la Ordenanza al mismo tiempo que el Catecismo, no transigía con tal rebajamiento. A pesar de sus espesas cejas y ásperos bigotes, era un hombre angelical. La vida militar en tiempo de guerra, siempre desordenada, no le impedía metodizar la suya, sujetándola á reglas que sólo cedían ante las exigencias del servicio. El orden era su bello ideal, siquiera en el limitado horizonte de su entendimiento este orden tuviera mucho de mecánico. Servía á Luis de inocente regocijo verle llegar invariablemente á las mismas horas,

con el entreciejo arrugado y retorciéndose sus bigotes de traidor de comedia. Ningún día dejaba de oscurecer alguna nube de descontento su honrada fisonomía; ya porque en la calle sus inferiores no le habían hecho el saludo militar, ya por murmuraciones ostensibles á causa de la mala calidad del rancho, ó cualquier otro pretexto, ahora porque no acudieron con exactitud al toque de llamada; otro día por haber visto á algún oficial familiarizarse con la tropa, prostituyendo su grado. En aquel tiempo abundaban para los amantes de la disciplina estos y otros motivos más graves de desazón. —¡Hum!—decía frecuentemente Krummer, fijando con dolor sus ojazos azules sobre Alvarado.—Esto va á pegar un estallido, señor Conde... porque... mire usted, vamos sin disciplina... Ahora la consigna de los jefes es tolerar, pero aunque la consigna... es la consigna mire usted, vamos... antes que la consigna está la Ordenanza... Si los soldados mandan... ¡vamos los oficiales estamos demás... La letra de la Ordenanza es terminante... «Todo soldado, etc., que no obedeciere á todos y á cualesquier oficiales de mis Ejércitos, será castigado con pena de vida.» Esto es hablar... ¡vamos, mire usted! sin esto no hay Ejército. Procuraba aquietarse nuestro alférez, diciéndole que por lo mismo que aquel estado era demasiado violento y peligroso, no podía durar. —Hace tiempo que estoy oyendo lo mismo—replicaba el indignado capitán,—¡vamos!... ¡Mire usted!... Cada vez la soldadesca se nos va subiendo más á las barbas... Y yo un día me pierdo... porque... ¡mire usted!... Soy militar desde que nací, y... ¡vamos!... no puede acostumbrarme á esto. La misma corriente, que unos juzgaban de emancipación y otros de rebeldía, que lo arrastraba todo en el orden político y militar, ejercía también su influjo trastornador en las costumbres. En los pueblos frecuen-

tados por las tropas, los oficiales procedían á manera de conquistadores, dirigiendo chicleos, pocas veces de buen gusto, á toda señorita que encontraban en la calle. Los padres no se ofendían por ello, ni tampoco de que cualquier mozalbete recién venido diese á sus hijas el brazo en el paseo. El temor de pasar por anticuado y retrógrado hacía tascar el freno á los más escrupulosos, y la juventud de ambos sexos se aprovechaba lindamente en pro de su libertad de la moda entonces dominante, de calificar de preocupaciones y antiguallas los hábitos reservados de nuestros mayores. El patrón de Luis era viudo, y por tener hijas casaderas, se creía obligado á recibir gentes en su casa algunos días de la semana, ó, como entonces se decía, á abrir tertulia Luis, con alguna excusa cortés, eludía siempre las repetidas instancias de su patrón, por serle más grato pasar el tiempo en su cuarto entre libros, cuando no en conversación con su compañero de alojamiento, que no se curaba tampoco de asistir á tertulia. Pero D. Crisanto, envanecido de su alojamiento y deseoso de ilustrar la suya con la presencia de un Conde de tan agradable aspecto, le atrapó una noche en que Luis se retiraba más temprano que de ordinario, y querías que no, le arrastró á la sala. —Un joven como usted no debe hacer vida de cartujo—dijo mientras le obligaba cortésmente á seguirle;—venga usted con la gente alegre y no se arrepentirá. Cuando Luis y D. Crisanto penetraron en la sala, una señorita cantaba, acompañándose de la guitarra, una canción entonces muy en boga, titulada El sepulcro. Había bastante concurrencia de ambos sexos, pero dominaba el uniforme. Pocos oficiales dejaban de estar emparejados. La moda era galantear coram populo, y gracias si se hacía en voz baja.